

AGRÍCOLA Y GANADERA CHAVÍN DE HUÁNTAR S.A.

Informe con EEFF ¹ al 31 de diciembre de 2024	Fecha de comité: 16 de septiembre de 2025
Periodo de Actualización: Semestral	Sector Agroindustrial / Perú

Equipo de Análisis		
Juan Flores rflores@ratingspcr.com	Michael Landauro mlandauro@ratingspcr.com	(511) 208.2530

Fecha de información Fecha de comité	dic-20 28/05/2021	dic-21 27/05/2022	dic-22 11/05/2023	dic-23 30/05/2024	dic-24 23/05/2025	dic-24 16/09/2025
Segundo Programa de Emisión de Instrumentos de Corto Plazo Chavín	PE2	PE2	PE2	PE2	PE2	PE2
Tercer Programa de Emisión de Instrumentos de Corto Plazo Chavín						
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

PE2: Emisiones con certeza en el pago oportuno. La liquidez y otros aspectos del emisor son firmes; sin embargo, las necesidades continuas de fondos pueden incrementar los requerimientos totales de financiamiento.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías PE A y PE D inclusive.

"La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes".

Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió asignar la calificación de "PE2" al "Tercer Programa de Instrumentos de Corto Plazo" de Agrícola Chavín de Huántar y ratificar la calificación en "PE2" a su "Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo", con perspectiva "Estable"; con información auditada al 31 de diciembre de 2024. La decisión se sustenta en que el Tercer Programa ha sido estructurado para reemplazar al Segundo Programa, próximo a su vencimiento, manteniendo condiciones similares en cuanto a monto, destino de fondos y esquema de garantías; de esa forma, no observa cambios materiales en el perfil crediticio del emisor. Asimismo, se considera la sólida posición de la empresa en el mercado de exportación de productos agrícolas congelados, su presencia activa en mercados internacionales, el crecimiento en ventas en 2024 y la reciente reestructuración financiera que mejora las condiciones de su deuda. No obstante, la pérdida neta en 2024, el mayor apalancamiento financiero y el debilitamiento en los indicadores de cobertura de deuda continúan limitando su clasificación.

Perspectiva

Estable.

Resumen Ejecutivo

- Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar.** Empresa peruana dedicada principalmente al acopio, transformación y exportación de productos agrícolas congelados como mango, fresa, palta y granada, con operaciones en Piura, Lambayeque y Áncash. Aunque no cotiza en bolsa, emite papeles comerciales de corto plazo y destina más del 98% de sus ingresos por ventas al mercado internacional, beneficiándose del régimen de drawback. La mayoría de su materia prima proviene de terceros y también presta servicios de maquila en menor medida. Forma parte del Grupo Económico Salazar Vergaray junto a Agro Inversiones Chavín S.A.C. y Chavín Dried S.A.C.
- Operaciones.** Chavín ha estructurado sus operaciones en torno a dos líneas de negocio: productos frescos para el mercado nacional y la línea principal que son productos congelados para exportación. Administra 326.43 hectáreas agrícolas en Áncash distribuidas en 4 fundos, una de propiedad y tres alquiladas. Cuenta con dos plantas de procesamiento en Casma: IV Palos (productos frescos) y Sechín (productos congelados). En 2024 tuvo 1,017 trabajadores (+558 personas interanual), de los cuales 951 fueron trabajadores temporales.
- Estrategia empresarial.** La estrategia corporativa de Chavín se basa en la adquisición y transformación de materia prima de terceros, que representó el 99.55% del total en 2024, mientras que solo el 0.45% provino de cultivos propios. Para fortalecer su presencia internacional, la empresa participa activamente en ferias alimentarias globales como Fruit Logística, ANUGA, SIAL y Expoalimentaria, lo que le permite mantener contacto directo con sus clientes. Además, en 2024 mantuvo todas sus certificaciones vigentes, incluyendo GMP, HACCP, BRCGS (calificación AA), certificaciones

¹ EEFF Auditados.

orgánicas para Europa, EE. UU., Canadá y Perú, así como la certificación Kosher y la auditoría SMETA bajo el estándar de 4 pilares.

- **Análisis de exportaciones.** En 2024, Chavín acopió 18,227.5 toneladas (+1.2%), con mayores volúmenes de fresa (+3,626.7 TM) y palta de descarte, compensando caídas en mango (-4,684.4 TM, -35.3%) y granada. Además, la producción propia fue marginal y disminuyó significativamente. Exportó 10,097.2 toneladas (+3.5%), principalmente de fresa², palta³ y maracuyá congeladas, mientras que las exportaciones de mango⁴ y granada congeladas cayeron y no se realizaron envíos de productos frescos. El valor exportado bajo términos CFR fue de US\$ 23.6 MM (+20.9%), impulsado por la fresa congelada⁵. Canadá⁶ lideró los destinos, seguido por EE. UU.⁷ y Corea del Sur⁸, mientras que Bélgica⁹ y el Reino Unido retrocedieron.
- **Posición competitiva¹⁰.** La Compañía mantiene una posición destacada en el mercado nacional de exportación de productos no tradicionales congelados, ubicándose como el segundo mayor exportador de mango y fresa congelada, y cuarto en palta congelada, compitiendo con empresas como Virú Group, Camposol y Westfalia. En granada congelada lidera el mercado nacional, superando a otros actores relevantes, mientras que en maracuyá congelada su participación es menor, situándose en el puesto 21.
- **Movimientos financieros.** En 2024, Chavín mantuvo activo su Segundo Programa de Emisión de Instrumentos de Corto Plazo por hasta US\$ 4.0 MM, con un uso de US\$ 3.14 MM y respaldo fiduciario sobre cobranzas del exterior. Además, canceló anticipadamente un préstamo estructurado de US\$ 12.5 MM con Blue Like An Orange, gracias a un nuevo crédito con BBVA Perú por el mismo monto, firmado en julio de 2024 a seis años y con menor tasa (6.97% anual), monto que será destinado a refinanciar deuda, mejorar liquidez y fortalecer capital de trabajo.
- **Eficiencia operativa.** Al cierre de 2024, Chavín alcanzó ventas por S/ 87.7 MM (+17.7% interanual), impulsadas por mayores exportaciones de fresa (+S/ 19.0 MM) y palta congelada (+S/ 5.1 MM), que compensaron la caída en exportaciones de mango congelado (-S/ 10.3 MM) y granada (-S/ 0.6 MM) congelada. El costo de ventas creció 24.7% y los ingresos por drawback¹¹ se redujeron. La utilidad bruta aumentó 3.5%, mientras que los gastos operativos¹² subieron a S/ 14.3 MM por mayores costos logísticos y provisiones. También se registraron pérdidas por variación en activos biológicos¹³ y una leve disminución en otros ingresos.
- **Evolución de la rentabilidad.** Al cierre de 2024, Chavín registró una pérdida neta¹⁴ de S/ 2.0 MM, afectada por mayores gastos financieros¹⁵ (S/ 12.5 MM a diciembre 2024), incluyendo una penalidad de S/ 5.6 MM por la cancelación anticipada de deuda con Blue Like An Orange, y una pérdida cambiaria de S/ 0.9 MM. Aunque las ventas crecieron, la utilidad operativa y el EBITDA se redujeron, deteriorando los márgenes y rentabilidades: el ROA cayó a -1.6%, el ROE a -5.7%, y el margen neto a -2.2%, reflejando una menor eficiencia y presión sobre la rentabilidad.
- **Liquidez.** Al cierre de diciembre de 2024, Chavín mostró un activo corriente de S/ 43.5 MM, con un crecimiento de S/ 10.0 MM impulsado principalmente por un aumento en las cuentas por cobrar comerciales (+S/ 11.0 MM), mientras que el efectivo disponible cayó a S/ 1.0 MM (-S/ 2.4 MM). El pasivo corriente también creció, alcanzando S/ 40.9 MM (+S/ 9.9 MM), debido principalmente al incremento de obligaciones financieras (+S/ 4.2 MM) y cuentas por pagar comerciales (+S/ 4.5 MM). En consecuencia, el capital de trabajo mejoró ligeramente a S/ 2.6 MM (+S/ 0.2 MM interanual). En cuanto a los indicadores, la liquidez general se mantuvo estable en 1.06x, la prueba ácida mejoró de 0.56x a 0.63x.
- **Solvencia y cobertura.** Al cierre de 2024, Chavín registró obligaciones financieras por S/ 52.1 MM (+S/ 7.0 MM), impulsado por la contratación de dos nuevos préstamos bancarios por S/ 47.9 MM, siendo solo el préstamo de BBVA Perú¹⁶ el que permitió cancelar el préstamo del exterior de S/ 42.7 MM con Blue Like An Orange. El pasivo total fue de S/ 91.4 MM (+S/ 13.1 MM), principalmente por mayores obligaciones financieras y cuentas por pagar, mientras que el patrimonio fue de S/ 34.4 MM (-S/ 2.0 MM), debido a mayores pérdidas acumuladas. Como resultado el ratio de obligaciones financieras a patrimonio subió de 1.2x a 1.5x, y el ratio de pasivo a patrimonio de 2.2x a 2.7x. Además, se deterioraron los indicadores de cobertura: el RCSD cayó de 1.17x a 0.58x y el ratio EBITDA/gastos financieros bajó de 3.27x a 1.19x.
- **Segundo Programa de Emisión de Instrumentos de Corto Plazo Chavín.** El 29 de mayo de 2019, la Junta General de Accionistas de Chavín aprobó los términos del Segundo Programa de Emisión de Instrumentos de Corto Plazo por un monto máximo de US\$ 3,000,000, autorizado por la SMV el 1 de julio de 2019 por un periodo de seis años. En 2023, dicho monto fue ampliado a US\$ 4,000,000. Cada emisión es respaldada por un fideicomiso de cobranzas del exterior equivalente al 120% del valor emitido, administrado por Corporación Fiduciaria S.A., con BNB Valores Perú S.A. como

² La fresa congelada registró un volumen exportado de 4,725.8 toneladas a diciembre 2024, superando en 2,501.9 toneladas el volumen de diciembre de 2023.

³ La palta congelada registró un crecimiento en el volumen exportado de 485.7 toneladas (+43.7%), para alcanzar un total de 1,598.1 toneladas.

⁴ El volumen exportado del mango congelado se redujo en 2,523.1 toneladas (-41.0%), aunque sigue siendo un volumen importante con 3,632.0 toneladas exportadas.

⁵ La fresa congelada generó US\$ 9.2 MM en ingresos, superando en US\$ 5.0 MM el valor del año anterior.

⁶ Las exportaciones en volumen a Canadá alcanzaron 3,345.5 toneladas (+810.1 TM interanual, +32.0%).

⁷ Las exportaciones en volumen a Estados Unidos disminuyeron en 357.5 toneladas interanual (-9.8%), totalizando 3,272.4 TM.

⁸ Las exportaciones en volumen a Corea del Sur se incrementaron en 437.5 toneladas (+86.0%) hasta alcanzar 946.2 TM.

⁹ Las exportaciones en volumen a Bélgica se redujeron en 615.2 toneladas interanual (-47.6%), situándose en 675.9 TM.

¹⁰ Información enviada por la compañía.

¹¹ Fueron S/ 1.8 MM a diciembre 2024, lo que implicó una disminución de S/ 0.3 MM respecto al año anterior.

¹² Están compuestos por gastos de administración de S/ 4.6 MM y gastos de venta de S/ 9.7 MM, lo que representó incrementos interanuales de S/ 1.0 y S/ 1.4 MM, respectivamente.

¹³ Se registró una pérdida por variación en el valor razonable de los activos biológicos por S/ 0.3 MM, frente a una ganancia de S/ 0.4 MM en 2023.

¹⁴ Frente a una ganancia de S/ 8.3 MM en 2023.

¹⁵ Incremento interanual de S/ 7.5 MM interanual.

¹⁶ Equivalente a S/ 46.1 MM.

representante de los tenedores. A jun-2025, cuenta con 2 series de emisiones públicas vigentes H e I por colocaciones totales de US\$ 2.0 MM.

- **Tercer Programa de Emisión de Instrumentos de Corto Plazo Chavín.** Chavín se encuentra en proceso de inscripción de su Tercer Programa de Instrumentos de Corto Plazo por hasta US\$ 4.0 MM, en reemplazo del Segundo Programa, que mantiene vigente la Serie I colocada en junio de 2025 y con vencimiento en marzo de 2026. La Primera Emisión del nuevo programa será por el monto total autorizado, destinada a capital de trabajo y colocada bajo el MAV. Estará respaldada por una garantía genérica y una específica, consistente en la cesión de flujos futuros de ventas comprometidas, canalizados a un fideicomiso administrado por CORFID, cuyo valor deberá cubrir al menos el 120% del monto colocado. A través de una Tercera Adenda ya aprobada en Junta Universal, se acordó que esta garantía pueda respaldar simultáneamente las obligaciones del Segundo y Tercer Programa, bajo esquemas pari passu y cross default, mientras existan instrumentos vigentes.

Factores Clave

Factores que podrían determinar una mejora en la calificación:

- Mejora sostenida en la rentabilidad.
- Reducción del apalancamiento financiero.
- Fortalecimiento sostenido en los indicadores de liquidez.

Factores que podrían determinar una baja en la calificación:

- Disminución en la demanda de sus productos clave.
- Deterioro sostenido en ratios de solvencia y de cobertura.
- Deterioro sostenido en indicadores de liquidez.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología vigente para calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores vigente cuya aprobación se realizó en sesión N°001 del Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros Auditados para los periodos 2020 - 2024.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de las cuentas en los estados financieros al cierre de diciembre 2024.
- **Riesgo de Mercado:** Precios internacionales de productos de la Compañía al cierre de dic-2024.
- **Riesgo de Liquidez:** Estructura de financiamiento y seguimiento a indicadores al cierre de dic-2024.
- **Riesgo de Solvencia:** Estructura de financiamiento, y seguimiento a indicadores al cierre de dic-2024.

Limitaciones para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales:** (i) Las agroexportaciones de la empresa hacia Estados Unidos podrían experimentar un aumento en sus costos y, en consecuencia, una posible disminución en los ingresos, debido a la aplicación de los aranceles del 10% que el gobierno de Donald Trump ha aplicado a las exportaciones peruanas. Incluso, el volumen de las exportaciones a ese país podría reducirse. (ii) El desarrollo de la empresa podría verse afectado por factores climáticos asociados al Fenómeno del Niño, restricciones en el capital de trabajo, desaceleración en el crecimiento de los cultivos u otros eventos que puedan generar retrasos en la producción, adquisición de materia prima e impactar negativamente en los ingresos de Chavín. (iii) Modificaciones en la tasa de política monetaria, orientadas a controlar la inflación, podrían incrementar los costos financieros de la compañía. (iv) La empresa está expuesta a una posible disminución de la demanda global, así como al aumento de la competencia internacional en los mercados donde participa. (v) Asimismo, enfrenta riesgos asociados al alza sostenida en los precios de insumos clave para el cultivo, como la urea y el potasio, así como de costos logísticos, incluidos los fletes marítimos, lo cual podría impactar su productividad y resultados operativos.

Hechos de Importancia

- El 19 de junio de 2025, Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar S.A. celebró una Junta Universal en la que se aprobó la modificación del Acto Marco y del Complemento del Acto Marco de la Tercera Emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo, así como del Contrato de Fideicomiso en Administración de Flujos y Garantía, todo ello sujeto a aprobación posterior por Asamblea de Obligacionistas.
- El 17 de junio de 2025, se realizó el anuncio de los resultados de la colocación de Serie I de la 3ra. Emisión del 2do. Programa de Instrumentos de Corto Plazo. El monto colocado fue por un importe de US\$ 1.0 MM a un plazo de 267 días a una tasa de 6.0%. El precio de colocación fue de 95.7396% y la fecha de redención será el 12/03/2026.
- El 11 de junio de 2025, Chavín anunció que se decidió emitir la Serie I de la Tercera Emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo Chavín. El monto para subastarse es por US\$ 500.000 ampliable a US\$ 1,000,000. El vencimiento sería de 267 días a partir de la emisión. La fecha de la subasta sería el 17 de junio de 2025.
- El 29 de octubre de 2024, se realizó el anuncio de los resultados de la colocación de la 3ra. Emisión del 2do. Programa de Instrumentos de Corto Plazo, Serie H. El monto colocado fue por un importe de US\$ 1.0 MM a un plazo de 267 días a una tasa de 7.0%. El precio de colocación fue de 95.0646% y la fecha de redención será el 24/07/2025.

- El 23 de octubre de 2024, se realizó el anuncio de colocación de la 3ra. Emisión del 2do. Programa de Instrumentos de Corto Plazo, Serie H.
- El 26 de septiembre de 2024, se realizó el anuncio de la emisión y colocación de la 9na. Emisión por Oferta Privada de Instrumentos de Corto Plazo Chavín, por un monto de US\$ 906.0 mil a un plazo de 270 días, emitido a la par.
- El 18 de septiembre de 2024, se anunció el acuerdo de Junta de Accionistas Extraordinaria de Carácter Universal, donde se acordó, entre otras cosas, por unanimidad lo siguiente: i) aprobar el financiamiento a través del mercado de capitales mediante la emisión por oferta privada de Papeles Comerciales a través de la Novena Emisión de Papeles Comerciales de la Sociedad hasta por un monto máximo de US\$ 1.0 MM en circulación o su equivalente en soles.
- El 3 de septiembre de 2024, Chavín comunicó que, en Junta General de Accionistas, de carácter universal, se ratificó a los miembros del Directorio. En consecuencia, el periodo de vigencia del actual Directorio será de tres años contados a partir de dicha fecha.
- El 8 de agosto de 2024, se realizó el anuncio de los resultados de la colocación de la 3ra. Emisión del 2do. Programa de Instrumentos de Corto Plazo, Serie G. El monto colocado fue por un importe de US\$ 1.0 MM a un plazo de 272 días a una tasa de 6.5%. El precio de colocación fue de 95.3188% y la fecha de redención será el 08/05/2025.
- El 24 de julio de 2024, la Compañía anunció la suscripción de un contrato de préstamos de mediano plazo con el Banco BBVA Perú. Este préstamo senior garantizado es hasta por la suma de US\$ 12.5 MM, a un plazo de 72 meses con una tasa de interés de 6.97%. Dentro de las garantías asociadas figuran la fianza solidaria del Sr. Mario Alberto Salazar, de la Sra. Mónica Salazar Vergara y un Fideicomiso en Garantía de Activos. El destino de los fondos será para el repago de deuda de la Sociedad por el financiamiento otorgado por Blue Like an Orange Sustainable Capital Latin America Holdings I S.A.R.L. con fecha de 27 de agosto de 2021.
- El 28 de junio de 2024, la Compañía anunció el cambio de la sociedad auditora, siendo nombrada como la misma a la empresa Córdova, Petrozzi, Coronado Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, en reemplazo de la sociedad autoría Pierrend, Gomez & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada para el periodo de 2024.

Contexto económico

La economía peruana registró un crecimiento de 3.3% al cierre del 2024 (dic-2023: -0.6%). Según INEI, esta mejora se explicó por el dinamismo de casi todos los sectores productivos, con excepción de construcción, que registró una caída del 0.88%. Los sectores que lideraron este crecimiento fueron pesca (+76.8%), manufactura (+11.9%) y agropecuario (+7.5%). Estos tres sectores representan más del 70% de la producción nacional.

En diciembre de 2024, la actividad pesquera creció un 76.8% debido a una mayor cuota de anchoveta, lo que impulsó su aumento anual de 24.9%, mientras que el sector agropecuario también se destacó con un crecimiento del 7.5%, impulsado por la exportación de frutas y mayores cultivos de papa y tomate, alcanzando un incremento anual de 4.9%. Este buen desempeño en sectores primarios se reflejó en la minería metálica, que creció un 2.0% en diciembre y un 2.0% anual, y en los hidrocarburos, que subieron un 1.5% en el mes, con un crecimiento anual de 2.1%. Paralelamente, la manufactura de recursos primarios, vinculada a la pesca, aumentó un 34.6%, mientras que la manufactura no primaria registró un incremento del 3.7% en diciembre y un 205% anual. En cuanto a servicios, sectores como electricidad, agua, gas y comercio crecieron un 1.7% y un 306% respectivamente, mientras que la construcción, aunque con una ligera caída mensual del 0.9%, cerró el año con un incremento del 3.6%. El sector servicios también presentó una notable expansión de 4.7% en diciembre y 3.2% anual. A pesar de la mejora general, la confianza empresarial sigue en ascenso, aunque la inversión privada aún no muestra una recuperación significativa, aunque se prevé que, en los próximos años, crezca gradualmente debido a mejores condiciones financieras y estabilidad política.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ								
INDICADORES	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025 (E)***	2026 (E)***
PBI (var. % real)	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	3.3%	3.0%	2.9%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	8.2%	2.0%	2.5%, 7.7%	1.5%, 0.2%
PBI Manufactura (var. %)	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.7%	3.9%	2.8%, 3.0%	3.0%, 2.9%
PBI Electr & Agua (var. %)	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	2.4%	3.0%	2.7%
PBI Pesca (var. % real)	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.8%	24.9%	2.7%	2.4%
PBI Construcción (var. % real)	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	3.6%	3.2%	2.0%
Inflación (var. % IPC)*	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	3.2%	2.0%	2.0%	2.0%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.36	3.60	3.97	3.81	3.71	3.73	3.75 – 3.80	3.80

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR
*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio interbancario promedio de los últimos 12 meses. Proyecciones: Encuesta de Expectativas BCRP dic-2024.

***BCRP, Reporte de Inflación de dic-2024. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

El BCRP proyecta que la economía tendrá un crecimiento de 3.0% en 2025, lo cual se sustentaría en condiciones climáticas favorables para el desarrollo de la agricultura, la pesca y su manufactura relacionada, así como un entorno de estabilidad sociopolítica y de precios que favorezca la confianza de los agentes del sector privado, con lo cual se prevé se estimule el gasto privado y, con ello, las actividades no primarias. Para el 2026, el producto crecería 2.9% considerando que las condiciones favorables se mantengan y un escenario de estabilidad política durante las elecciones generales de 2026.

Asimismo, el BCRP proyecta que la inflación sería de 2.0% para el 2025, el cual se ubicaría dentro del rango meta incluso hasta el 2026, y que responde a la menor incidencia de los fenómenos climatológicos sobre los precios de los

alimentos respecto al año previo, sin embargo, aumenta ligeramente respecto al estimado previo dado que se espera una reversión más lenta en los precios de alimentos.

El balance de riesgos para la proyección de inflación se mantiene neutral. Los riesgos para la proyección incluyen principalmente las siguientes contingencias: (i) choques financieros por presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política o por el incremento de la volatilidad de los mercados financieros internacionales por tensiones geopolíticas; y (ii) choques de demanda externa por la desaceleración del crecimiento global, que implicaría una menor demanda por nuestros productos de exportación.

El déficit fiscal acumulado (últimos 12 meses) subió de -2.8% a -3.6% del PBI entre dic-2023 y dic-2024, debido principalmente a la contracción de los ingresos corrientes por menores pagos a cuenta del impuesto a la renta de personas jurídicas domiciliadas, así como por mayores gastos corrientes del gobierno general relacionados a la capitalización de Petroperú. Ello resulta en el nivel más alto de déficit fiscal de las últimas 3 décadas.

Sector Agroindustrial

Sector Agropecuario

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) informó que, en 2024, el sector agropecuario peruano creció un 4.9% respecto al año anterior, impulsado principalmente por el subsector agrícola, que registró un notable incremento del 6.8%. Este crecimiento se debió al aumento en la producción de diversos cultivos, destacando el pallar grano seco (+166%), la quinua (+57.2%) y los arándanos (+53.4%), gracias a la ampliación de áreas de cultivo y condiciones climáticas favorables en regiones como La Libertad, Lambayeque, Ica y Puno. Otros cultivos como la papa, el maíz amiláceo, la paprika, la alfalfa y el arroz cáscara también mostraron crecimientos importantes.

El subsector pecuario, por su parte, tuvo un crecimiento más moderado del 1.8%, sostenido principalmente por el aumento en la producción de pollo (+2.0%) en Lima, así como por el crecimiento de la producción porcina (+4%) en La Libertad, Ica y Arequipa. También se destacaron incrementos en la producción de pavo de engorde (+29.4%) y vacuno (+1.7%), fortaleciendo así el desempeño general del sector y reflejando una recuperación basada tanto en la agricultura como en la ganadería.

Agroexportación de Perú

En 2024, las agroexportaciones peruanas alcanzaron un récord histórico de US\$ 12,798 MM, lo que representó un crecimiento del 21.4% respecto al año anterior, según informó el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri). Las exportaciones agrarias tradicionales sumaron US\$ 1,230 MM, impulsadas principalmente por el café sin tostar (US\$ 1,101 MM) y los azúcares de caña (US\$ 52 MM), que crecieron 33.1% y 284.4% respectivamente, representando el 93.7% del total del rubro tradicional. Por su parte, las agroexportaciones no tradicionales alcanzaron US\$ 11,567 MM, un aumento del 20.8%, destacando productos como arándanos frescos (US\$ 2,270 MM), uvas, paltas y cacao en grano crudo, que en conjunto con otros productos clave concentraron el 64.2% de esta categoría.

El crecimiento fue impulsado por importantes alzas en productos como arándanos frescos (+35.4%), cacao en grano crudo (+237.1%), paltas (+29.5%) y diversas presentaciones de cacao y cítricos, con crecimientos de hasta 900%. Los principales destinos de estas exportaciones fueron Estados Unidos, Holanda, España, Inglaterra, entre otros, que en conjunto representaron el 77.1% del total exportado.

Exportación de fresa

Según indicó Fresh Fruit, las exportaciones de fresa de Perú en 2024 alcanzaron las 34,094 toneladas por un valor de US\$ 62.5 MM, mostrando una leve caída del 4% en volumen, pero un aumento del 1% en valor en comparación con 2023.

Exportación de mango

El cierre de 2024 y el inicio de 2025 fueron difíciles para el sector productor de mango en Perú, debido a una sobreoferta que superó ampliamente la demanda, afectando principalmente a pequeños y medianos agricultores. Esta crisis se originó por una recuperación productiva tras la débil campaña de 2023, exacerbada por una floración acelerada causada por la escasez de agua, que adelantó la maduración y redujo el periodo de cosecha. Así, la fruta que debía recolectarse gradualmente hasta abril se concentró en apenas unas semanas, generando una saturación del mercado tanto a nivel nacional como internacional, especialmente al coincidir la producción de Piura con la de Lambayeque y la campaña mexicana.

Según indicó Fresh Fruit, las exportaciones de mango fresco en 2024 alcanzaron las 333,905 toneladas por un valor de US\$ 194.9 MM, lo que representó una caída del 4% en volumen y del 27% en valor respecto al año anterior. A pesar de esta disminución, el precio promedio anual subió a 1.71 US\$/kg gracias a los precios altos registrados en la primera mitad del año, aunque los valores de los últimos meses descendieron bruscamente. Estados Unidos y Países Bajos concentraron el 65% de las exportaciones, seguidos por España, Corea del Sur y Reino Unido. En total, 233 empresas participaron en la exportación, destacando Camposol S.A. como la principal. Piura fue la principal región productora, aportando el 85% del volumen total.

Por otro lado, según un reporte de la consultora Agrodata, las exportaciones peruanas de mango en trozos en 2024 sumaron 28.3 MM de kilos por un valor FOB de US\$ 69.7 MM, lo que representó una fuerte caída frente a los 76,1 MM de kilos y US\$ 132.7 MM registrados en 2023. Estados Unidos fue el principal destino con compras por US\$ 36.4 MM, seguido por Canadá, Corea del Sur, Japón, Bélgica, Chile y Países Bajos. Las principales empresas exportadoras fueron Virú SA, Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar SA, Frutos Tropicales Peru Export SAC y Agroindustria Frutos de Oro SAC, entre otras.

Exportación de palta

Según Comex Perú, en 2024, Perú se posicionó como el segundo mayor exportador mundial de palta fresca, con envíos valorizados en US\$ 1,247 MM, a pesar de una caída del 4.8% en volumen exportado (570,407 toneladas exportadas en 2024) debido a condiciones climáticas adversas. La palta se consolidó como el tercer principal producto agroexportador del país, llegando a 35 destinos, principalmente en Europa, con Países Bajos (32.7%) y España (22.6%) a la cabeza, seguidos por Estados Unidos (13.1%) y mercados asiáticos como China, Japón y Corea del Sur. En el caso de Rusia e Italia, también se observaron crecimientos relevantes en valor y volumen. Aunque el volumen exportado disminuyó, el incremento en el valor refleja un mejor precio en los mercados internacionales.

Para 2025, se espera una recuperación significativa en la producción de palta gracias a mejoras tecnológicas en riego y poscosecha, lo que podría impulsar un aumento del 37% en los despachos. No obstante, la política arancelaria de Estados Unidos, que impone un 10% a la palta peruana frente al ingreso libre de México bajo el T-MEC, plantea un desafío. Comex Perú advirtió sobre la necesidad de diversificar mercados, considerando el crecimiento de las importaciones globales, especialmente en países como Emiratos Árabes Unidos, Malasia e India.

Perspectivas del sector agroexportador

Impacto de aranceles de Estados Unidos sobre el sector agroexportador

El anuncio realizado por el presidente estadounidense Donald Trump, de imponer un arancel del 10% a los productos peruanos, ha generado inquietud en sectores clave de la exportación, particularmente en el agro, con un impacto significativo en regiones como La Libertad, Ica y Piura. De acuerdo con cifras del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Estados Unidos representa el 35% de las agroexportaciones peruanas, alcanzando un valor superior a los US\$ 4,400 MM en 2024. Ante este contexto, la medida implica un desafío considerable para el sector.

Es importante destacar que, gracias al Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Perú y EE. UU., en vigor desde 2009, el país ha logrado un notable avance en el ranking de exportadores de frutas y hortalizas a dicho país. Productos emblemáticos como el arándano, la uva y el café han liderado este crecimiento. En 2024, el arándano destacó por su volumen y expansión, aunque experimentó una caída en su precio de venta promedio. Por su parte, la uva enfrentó dificultades debido a una campaña irregular, mientras que el café, pese a un menor volumen de exportación, se benefició de un aumento en los precios debido a la escasez global.

La aplicación de los aranceles pone en riesgo la competitividad del sector agroexportador peruano frente a países como México, que logró quedar exento gracias al T-MEC. Aunque otros países de la región también se verán afectados por este arancel, el impacto en Perú podría ser más pronunciado debido a su alta dependencia del mercado estadounidense. Si bien productos como el arándano podrían mitigar parcialmente los efectos del sobre costo gracias a sus márgenes y la estacionalidad, otros como la uva se presentan como más vulnerables debido a la creciente competencia interna en EE. UU.

Para contrarrestar este desafío, Perú debe fortalecer su estrategia comercial mediante la diversificación de mercados, con un enfoque especial en Asia y Europa, así como optimizar costos, diferenciar sus productos y mejorar los procesos logísticos. Además, es esencial que exista una colaboración estrecha entre el sector privado y el gobierno para crear condiciones más favorables en las negociaciones con EE. UU. Si bien el arancel constituye una amenaza tangible para los agroexportadores peruanos, también representa una oportunidad para una transformación estratégica que refuerce la resiliencia y sostenibilidad del sector a largo plazo.

Aspectos Fundamentales

Reseña

AGRÍCOLA Y GANADERA CHAVÍN DE HUÁNTAR S.A. es una empresa peruana de derecho privado, constituida el 10 de agosto de 1998 en Lima, y regulada por la Ley General de Sociedades. Su actividad se desarrolla principalmente en los departamentos de Piura, Lambayeque y Áncash, donde también se ubican sus centros de producción. Además, cuenta con una oficina administrativa en Lima. La compañía no cotiza en la Bolsa de Valores de Lima, aunque mantiene en circulación instrumentos de deuda de corto plazo, como papeles comerciales.

Su actividad principal es el acopio, transformación y exportación de productos agrícolas, especialmente mango, fresa, palta y granada en su forma congelada. También cultiva y comercializa productos frescos para el mercado local, destinando parte de esta producción (mango y palta) al procesamiento para exportación. En 2024, el 98.32% de sus ingresos por ventas se dirigieron al mercado exterior, lo que le permite beneficiarse del régimen de restitución arancelaria (Drawback). La mayor parte de su materia prima proviene de terceros, siendo mínima la participación de cultivos propios. La empresa también realiza servicios de maquila en menor proporción.

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

La empresa indicó que ha identificado formalmente a sus grupos de interés, incluyendo entidades gubernamentales, regionales y locales. Además, indicó que ha implementado políticas ambientales con objetivos orientados a la prevención, mitigación y control de impactos negativos, preservación de recursos naturales y cumplimiento normativo. Estas políticas, actualizadas al 02 de abril de 2025, se complementan con estrategias formales para la eficiencia energética, gestión de residuos y adaptación al cambio climático, incluyendo monitoreos ambientales y evaluación de riesgos financieros asociados.

Asimismo, la empresa indicó que cuenta con políticas de gestión que promueven la igualdad de oportunidades, erradicación del trabajo infantil y forzoso, así como el cumplimiento de los beneficios laborales legales. Se ha establecido un código de ética y códigos de conducta, así como procedimientos de atención a quejas y comunicación interna. La empresa también comentó que evalúa a sus proveedores con criterios ambientales y de responsabilidad social, y no ha sido objeto de sanciones ambientales en el período evaluado.

Por otro lado, la empresa indicó que ha implementado elementos de Gobierno Corporativo, destacando la igualdad de derechos entre accionistas de una misma clase. A pesar de no contar con un Reglamento de la Junta General de Accionistas, las convocatorias a estas reuniones se realizan conforme a los plazos estipulados en el Estatuto y, al tratarse de juntas universales, se coordina con anticipación con los accionistas. No obstante, se limita la incorporación de puntos adicionales en la agenda por parte de los accionistas, así como la delegación de voto.

En cuanto al Directorio, la empresa no dispone de un reglamento formal ni de políticas de gestión de riesgos o un área de auditoría interna. Sin embargo, ha definido criterios claros para la selección de directores independientes, los cuales buscan evitar conflictos de interés y asegurar autonomía en la toma de decisiones. Aunque realiza seguimiento a posibles conflictos dentro del Directorio, no cuenta con un procedimiento formal para ello. Adicionalmente, la empresa posee una política de información aún no formalmente aprobada y difunde sus avances en gobierno corporativo a través de su memoria anual.

Grupo Económico

Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar forma parte del Grupo Económico Salazar Vergaray, el cual está integrado, además, por las empresas relacionadas Agro Inversiones Chavín S.A.C. y Chavín Dried S.A.C.

- **Agro Inversiones Chavín S.A.C.** tiene como objeto social la exportación, importación y comercialización de productos agrícolas, tales como semillas, granos y vegetales, entre otros. Asimismo, se dedica a realizar inversiones vinculadas a la actividad agrícola, incluyendo la compra, venta, comercialización, exportación e importación de maquinaria agrícola y vehículos especializados para dicha actividad.
- **Chavín Dried S.A.C.** tiene como actividad principal la producción de productos deshidratados destinados tanto al mercado de exportación como al mercado interno.

Accionariado

El capital social de Chavín está representado por 10,981,197 acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas, con un valor nominal de un sol por acción. Al 31 de diciembre de 2024, la totalidad del capital social está distribuido entre dos accionistas: la señora Mónica Salazar Vergaray y el señor Mario Salazar Vergaray, quienes poseen en partes iguales el 50% de las acciones de la empresa.

El directorio de la empresa está presidido por el señor Mario Salazar Vergaray, economista de profesión, con un MBA otorgado por la University of Miami y más de 16 años de experiencia en el sector agroindustrial. Asimismo, forma parte del directorio la señora Mónica Salazar Vergaray, administradora de profesión, con un MBA de la Universidad de Ciencias Aplicadas, quien también cuenta con más de 16 años de trayectoria en el sector agroindustrial, con especialización en comercio. Adicionalmente, el directorio cuenta con la participación de dos directores: (i) el señor Jorge Ramírez Rubio, quien posee más de 20 años de experiencia en empresas del sector agroindustrial, y (ii) el señor Jorge Barnechea Cabrera, con más de 20 años de trayectoria en la formulación y gestión de políticas orientadas al desarrollo de la sanidad agropecuaria y la inocuidad alimentaria.

El 3 de septiembre de 2024, Chavín comunicó que, en Junta General de Accionistas, de carácter universal, se ratificó a los miembros del Directorio. En consecuencia, el periodo de vigencia del actual Directorio será de tres años contados a partir de dicha fecha.

DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL – DICIEMBRE 2024

DIRECTORIO		PLANA GERENCIAL	
Mario Salazar Vergaray	Presidente del Directorio	Mónica Salazar Vergaray	Gerente General
Mónica Salazar Vergaray	Director	Ana Tantaquispe Valverde	Gerente de Administración y Finanzas
Jorge Ramírez Rubio	Director	Charles Yupanqui Chuchon	Contador General
Jorge Barnechea Cabrera	Director		

Fuente: Chavín / **Elaboración:** PCR

En cuanto a la plana gerencial, la señora Mónica Salazar Vergaray se desempeña como Gerente General de la empresa. El cargo de Gerente de Administración y Finanzas está a cargo de la señora Ana Tantaquispe Valverde,

Contadora Pública de profesión, con estudios de posgrado en Finanzas y más de 19 años de experiencia en el sector agroindustrial, especializada en áreas contables, financieras y administrativas.

Por su parte, el señor Charles Yupanqui Chuchón ocupa el cargo de Contador General. Cuenta con más de 17 años de experiencia liderando áreas contables y financieras en empresas de los sectores industrial de alimentos, consumo masivo, importación y agroindustria. Posee un diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) otorgado por el Colegio de Contadores Públicos de Lima y un posgrado en Tributación por la Universidad de Lima.

Operaciones y Estrategia

Operaciones

La diversificación de productos que mantiene Chavín le permite sostener un flujo continuo de producción durante todo el año, mitigando así el impacto de la estacionalidad y las fluctuaciones del mercado. La empresa ha estructurado su modelo de negocio sobre dos líneas principales: productos frescos, dirigidos al mercado nacional, y productos congelados, orientados al mercado de exportación.

El portafolio de productos frescos incluye mango, palta, uva, higo y mandarina, mientras que en la línea de productos congelados se comercializan mango, granada, fresa y palta. Esta estrategia ha permitido a Chavín conformar un portafolio altamente diversificado y desestacionalizado.

Locales de Operaciones

Chavín administra un total de 326.43 hectáreas distribuidas en cuatro fundos, uno de propiedad y tres en condición de alquiler, todos ubicados en la provincia de Casma, departamento de Áncash. La totalidad de estas hectáreas se encuentra habilitada para la producción agrícola. Dos de los fundos alquilados están hipotecados a favor del Banco Interamericano de Finanzas, mientras que el fundo de propiedad se encuentra transferido en dominio fiduciario a favor de CORFID Corporación Fiduciaria S.A., como garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas con el Banco BBVA Perú. Además, Chavín cuenta con dos plantas de procesamiento ubicadas en la región Áncash.

- La Planta IV Palos, situada en el valle de Casma, distrito de Comandante Noel, actualmente se encuentra en condición de alquiler, y el predio está registrado en dominio fiduciario a favor de CORFID Corporación Fiduciaria S.A., como garantía de las obligaciones con el Banco BBVA Perú. La “planta” procesa principalmente productos frescos.
- La Planta Sechín, ubicada en el distrito de Buenavista Alto, Casma, opera líneas de congelado para productos como mango, granada, palta y fresa. Esta planta posee dos unidades de congelamiento: una totalmente renovada y otra de reciente construcción, ambas equipadas con túneles IQF nuevos, además de tres túneles de congelamiento estáticos. El inmueble, de 34,375 m², también está bajo dominio fiduciario de CORFID en respaldo de las obligaciones con el BBVA Perú.

Adicionalmente, la empresa cuenta con una oficina administrativa ubicada en Av. La Encalada 1420, Santiago de Surco, Lima, en un local de 110 m² alquilado a Agro Inversiones S.A.C. El inmueble fue adquirido mediante arrendamiento financiero con BBVA Banco Continental y se encuentra hipotecado a favor del Banco Interamericano de Finanzas como garantía de las obligaciones de Chavín.

Número de Trabajadores

Al cierre de diciembre de 2024, Chavín registró un total de 1,017 trabajadores, lo que representó un incremento de 558 personas en comparación con diciembre de 2023. Este crecimiento se refleja principalmente en la categoría de obreros, que aumentó en 538 trabajadores, seguido por un incremento de 20 empleados. La cantidad de funcionarios se mantuvo constante en 2.

En relación con la clasificación del personal, al 31 de diciembre de 2024, Chavín registró un total de 66 trabajadores permanentes, lo que representó un incremento de 9 colaboradores respecto al año anterior. Asimismo, la empresa contó con 951 trabajadores temporales, evidenciando un aumento interanual de 549 personas.

Estrategia Corporativa

Chavín ha reafirmado que su enfoque estratégico continuará centrado en la adquisición y transformación de materia prima proveniente de terceros. Al respecto, en 2024, el 99.55% (frente al 98.46% en 2023) de la materia prima provino de compras a terceros, como agricultores y acopiadores, mientras que el 0.45% (comparado con el 1.54% en 2023) correspondió a productos provenientes de los cultivos propios de la Compañía.

En línea con lo anterior, indicaron que otra de sus prioridades será optimizar la productividad de sus propias plantaciones, manteniendo una gestión eficiente del rendimiento por hectárea y promoviendo la reutilización adecuada de las tierras conforme a su ciclo de vida útil.

Asimismo, con el propósito de fortalecer su vínculo con la demanda internacional, Chavín participa activamente en ferias especializadas del sector alimentario. Entre los eventos más destacados se encuentran Fruit Logística (Berlín, Alemania), orientada a productos frescos; ANUGA (Colonia, Alemania) y SIAL (París, Francia), enfocadas en productos envasados, congelados y procesados; así como Expoalimentaria (Lima, Perú), una feria de alcance internacional que

abarca una amplia gama de alimentos. Actualmente, la compañía asiste a estos eventos de manera presencial, lo que le permite mantener un contacto directo con sus clientes.

Certificaciones

Durante el año 2024, Chavín indicó que ha mantenido todas sus certificaciones vigentes, las cuales respaldan la seguridad sanitaria y el cumplimiento normativo de sus procesos y productos. Entre las principales certificaciones se encuentran: Buenas Prácticas de Manufactura (GMP), Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP), Certificación BRCGS Edición 9 con calificación AA, y certificaciones orgánicas para distintos mercados: Europa (EU), Estados Unidos (USDA-NOP) con equivalencia para Canadá (USCOEA), y Perú — SENASA (RTPO). Adicionalmente, cuenta con certificación Kosher y ha superado la auditoría SMETA bajo el estándar de 4 pilares.

Detalles de exportación

Volumen acopiado y producción propia

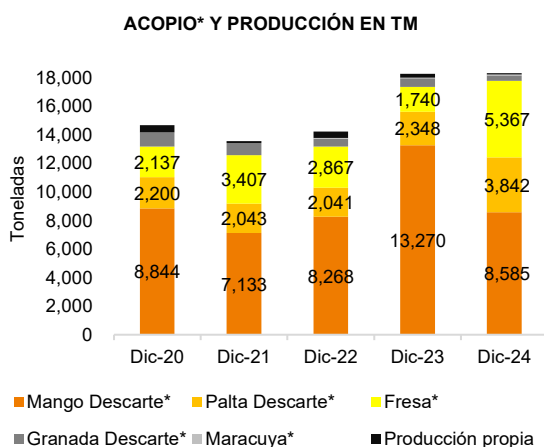
En línea con el modelo de negocio de Chavín, el 99.5% de la disponibilidad total de materia prima a diciembre 2024 se obtuvo mediante acopio y el remanente mediante la cosecha de sus propios fundos.

Respecto al volumen acopiado, se registró un total de 18,227.5 toneladas acopiadas a diciembre 2024, lo que representó un incremento de 222.8 toneladas interanual (+1.2%). Dentro de los principales productos, destacan aumentos importantes en el volumen de fresa, con 5,367.0 toneladas (+3,626.7 TM interanual) y palta descarte, con 3,841.8 toneladas (+1,493.8 TM interanual, +63.6%).

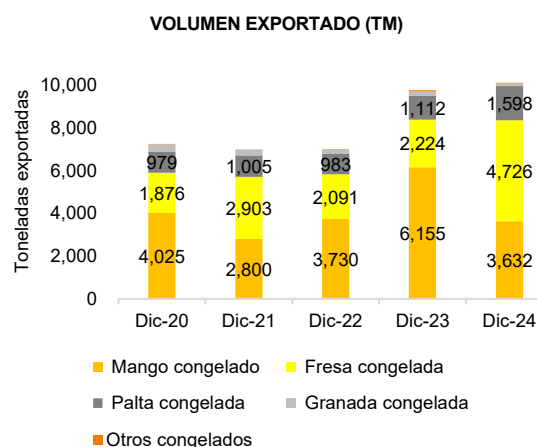
El incremento en la disponibilidad total de fresa para Chavín en 2024 responde a una estrategia anticipada implementada por la empresa. Tras un análisis interno se identificó que la producción de mango, su principal producto de exportación en 2023, se vería afectada por el impacto del fenómeno de El Niño en Perú. Ante este escenario, la compañía decidió iniciar con anticipación la planificación de la campaña de producción de fresa de 2024, con el objetivo de optimizar su eficiencia operativa y asegurar una mayor disponibilidad del producto para exportación. Paralelamente, desde el frente comercial, representantes de Chavín participaron en diversos eventos internacionales, donde promovieron su oferta de fresa congelada. Estas acciones permitieron captar nuevos clientes y fortalecer la presencia de la empresa en mercados internacionales.

Asimismo, la maracuyá tuvo un leve aumento de 26.4 toneladas. Por otro lado, se observan caídas significativas en los descartes de mango y granada. El mango descarte cayó en 4,684.4 toneladas interanual (-35.3%) hasta ubicarse en 8,585.4 TM, mientras que la granada descarte se redujo en 239.7 toneladas interanual (-39.8%), cerrando en 362.7 TM.

Respecto a la producción propia, alcanzó las 83.6 toneladas a diciembre 2024, lo que representó una disminución de 198.6 toneladas interanual. Este descenso se explica principalmente por la reducción en los volúmenes de mango descarte, que cayó en 161.9 toneladas interanual hasta situarse en 25.8 toneladas, y de palta descarte, que disminuyó en 36.9 toneladas interanual hasta alcanzar 57.7 toneladas. La mandarina registró una presencia marginal de 0.2 toneladas a diciembre 2024.



Fuente: Chavín / Elaboración: PCR



Fuente: Chavín / Elaboración: PCR

Volumen exportado

En cuanto al volumen total exportado por Chavín a diciembre de 2024, fue de 10,097.2 toneladas, lo que representó un incremento de 342.2 toneladas interanual (+3.5%). Este crecimiento fue impulsado principalmente por el aumento en las exportaciones de fresa congelada, que registró 4,725.8 toneladas a diciembre 2024, superando en 2,501.9 toneladas el volumen de diciembre de 2023. También destacó la palta congelada, con un crecimiento de 485.7 toneladas (+43.7%) para alcanzar un total de 1,598.1 toneladas, y la maracuyá congelada, que aumentó en 20.9 toneladas.

Sin embargo, algunos productos mostraron caídas significativas en su volumen de exportación. El mango congelado se redujo en 2,523.1 toneladas (-41.0%), aunque sigue siendo un volumen importante con 3,632.0 toneladas exportadas. La

granada congelada también experimentó una disminución de 95.2 toneladas (-46.1%), cerrando en 111.4 toneladas a diciembre 2024. Por su parte, no se registraron exportaciones de uva congelada en 2024, lo que representa una reducción de 48.0 toneladas interanual.

Es importante destacar que, al igual que en 2023, durante el año 2024 no se realizaron exportaciones de productos frescos al exterior, pues toda la producción de esta categoría fue destinada exclusivamente al mercado local.

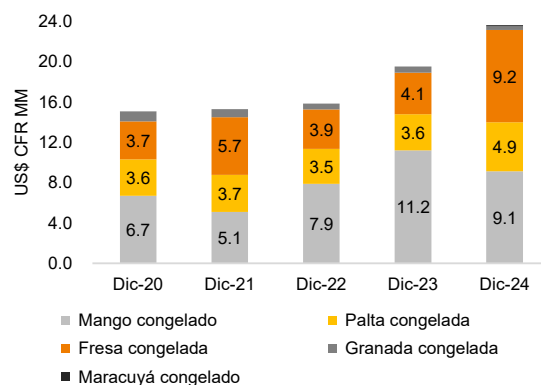
De esta forma, al cierre de diciembre de 2024, Chavín alcanzó un ratio de volumen exportado sobre volumen disponible de 0.55, superior al 0.53 registrado en 2023. Esta mejora indica una mayor eficiencia en el aprovechamiento de la materia prima disponible para la exportación.

Valor CFR exportado

A diciembre de 2024, Chavín alcanzó un valor total de exportaciones de US\$ 23.6 MM, lo que representó un incremento de US\$ 4.1 MM interanual (+20.9%). Este crecimiento fue impulsado principalmente por el desempeño de la fresa congelada, que generó US\$ 9.2 MM en ingresos, superando en US\$ 5.0 MM el valor del año anterior. Asimismo, la palta congelada contribuyó con US\$ 4.9 MM, registrando un aumento de US\$ 1.3 MM interanual (+36.2%), mientras que la maracuyá congelada mantuvo una participación marginal con una leve mejora de US\$ 0.1 MM.

Por otro lado, algunos productos presentaron caídas en su valor exportado. El mango congelado, aunque aún significativo con US\$ 9.1 MM, se redujo en US\$ 2.1 MM interanual (-18.6%). La granada congelada también registró una leve disminución de US\$ 0.2 MM (-31.3%), cerrando con un valor de US\$ 0.4 MM.

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES POR PRODUCTO EN US\$ CFR MM



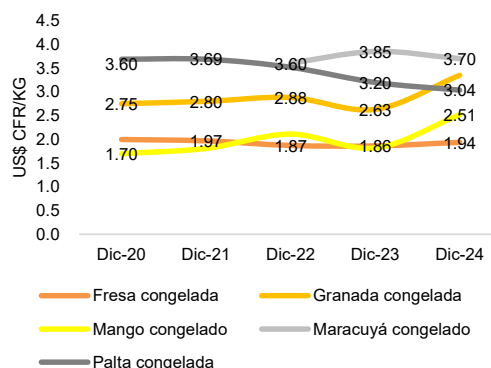
Fuente: Chavín / Elaboración: PCR

Precio US\$ CFR / KG

En 2024, los precios promedio de exportación (valor CFR por kilogramo) de los productos congelados mostraron en general una tendencia al alza. La granada congelada lideró este crecimiento con un precio de 3.35 USD/kg, lo que representó un incremento de 0.72 USD/kg interanual. Le siguió el mango congelado, con un precio de 2.51 USD/kg y un aumento de 0.69 USD/kg. La fresa congelada también mostró un alza, alcanzando 1.94 USD/kg en 2024, con una variación positiva de 0.08 USD/kg.

Sin embargo, no todos los productos mantuvieron esta tendencia. La maracuyá congelada experimentó una ligera caída en su precio, disminuyendo en 0.15 USD/kg para situarse en 3.70 USD/kg en 2024. De manera similar, la palta congelada registró una baja de 0.16 USD/kg, alcanzando un precio promedio de 3.04 USD/kg en 2024.

EVOLUCIÓN DEL PRECIO PROMEDIO DE VENTA DE PRODUCTOS EXPORTADOS (US\$ CFR / KG)



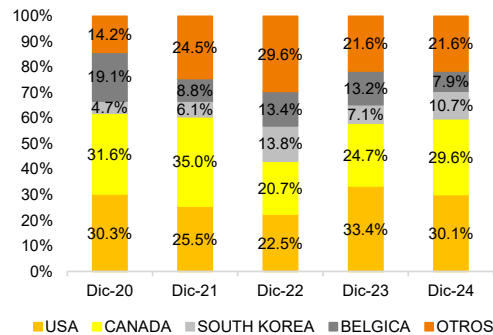
Fuente: Chavín / Elaboración: PCR

Principales destinos de exportación

El crecimiento de las exportaciones en 2024 fue impulsado principalmente por el aumento de exportaciones hacia Canadá, que alcanzaron 3,345.5 toneladas (+810.1 TM interanual, +32.0%), consolidándose como el principal destino del año. También destacaron los envíos a Corea del Sur, que se incrementaron en 437.5 toneladas (+86.0%) hasta alcanzar 946.2 TM, y a Francia, con un alza de 195.2 toneladas interanual, totalizando 340.0 TM exportadas en 2024. No obstante, algunos mercados mostraron caídas. Las exportaciones a Bélgica se redujeron en 615.2 toneladas interanual (-47.6%), situándose en 675.9 TM, mientras que los envíos a Estados Unidos disminuyeron en 357.5 toneladas interanual (-9.8%), totalizando 3,272.4 TM. Respecto a la reducción de exportaciones hacia Estados Unidos, Chavín indicó que esta se debió principalmente a la menor disponibilidad de mango congelado exportable en 2024, siendo dicho país uno de los principales destinos para este producto.

En cuanto a las exportaciones bajo términos CFR, se alcanzó un valor de US\$ 23.6 MM en 2024, lo que representó un incremento de US\$ 4.1 MM interanual. Este crecimiento estuvo liderado por los mercados de Canadá y Estados Unidos, que generaron ingresos de US\$ 7.0 MM y US\$ 7.1 MM respectivamente, con aumentos interanuales de US\$ 2.2 MM (+45.3%) y US\$ 0.6 MM (+9.1%) cada uno. También se registraron mejoras en Corea del Sur (+US\$ 1.1 MM interanual, 81.6%), Francia (+US\$ 0.6 MM interanual) y en el conjunto de otros 12 países (+US\$ 0.5 MM). Sin embargo, algunos destinos mostraron retrocesos en el valor exportado. Bélgica presentó una caída de US\$ 0.7 MM (-27.5%), alcanzando un valor de US\$ 1.9 MM, mientras que el Reino Unido redujo su participación en US\$ 0.2 MM (-20.0%), totalizando US\$ 1.0 MM.

PARTICIPACIÓN DE LAS EXPORTACIONES POR PAÍS DESTINO (US\$ CFR)



Posición competitiva

Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar S.A. participa activamente en el mercado nacional de exportación de productos no tradicionales, especialmente congelados, compitiendo con diversas empresas líderes del sector. En mango y fresa congelada, la compañía indicó que ocupa el segundo lugar a nivel nacional, enfrentando a competidores como Virú Group S.A., Mebol GF S.A.C., Agroindustria Frutos de Oro S.A.C., entre otros. En el segmento de palta congelada, Chavín indicó que se posiciona en el cuarto lugar, con presencia de importantes actores como Camposol S.A., Westfalia Fruit Perú S.A.C. y Sunshine Export S.A.C.

En el rubro de granada congelada, la empresa indicó que es el líder nacional, superando a competidores como Agrícola Los Medanos S.A. y Agroindustria San Antonio. Sin embargo, en maracuyá congelada, su participación es menor, ubicándose en la posición 21 a nivel nacional. En este segmento, compete con compañías como Quicornac S.A.C., Selva Industrial S.A. y Agrofrutos Trading S.A.

Cabe señalar que, durante 2024, la compañía no realizó exportaciones de productos frescos, los cuales fueron comercializados únicamente en el mercado local.

Movimientos financieros

a) Programa de Emisión de Instrumentos de corto plazo Chavín

Segundo Programa Público

El "Segundo Programa de Emisión de Instrumentos de Corto Plazo Chavín" fue aprobado en 2019 por un monto de hasta US\$ 3 MM, posteriormente ampliado a US\$ 4 MM en 2023. Este programa contempla un fideicomiso respaldado por cobranzas de clientes del exterior por el 120% del valor emitido, administrado por Corporación Fiduciaria S.A. y con BNB Valores como representante de los fideicomisarios. A diciembre de 2024, se han utilizado US\$ 3,141,000 de este programa y cuenta con 3 series de emisiones públicas vigentes (F, G y H) que sumaban US\$ 2,436,893.4.

Novena Emisión de Papeles Comerciales Chavín

En septiembre de 2024, la compañía realizó la Novena Emisión de Papeles Comerciales por hasta US\$ 1 MM, mediante una oferta privada colocada a través de BNB Valores. Se colocaron US\$ 906,000 a un plazo de 270 días, destinados a capital de trabajo. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo pendiente de esta emisión asciende a US\$ 921,489. Esta estrategia de financiamiento refleja el compromiso de la empresa con una gestión eficiente de su liquidez operativa.

b) Contratos de Fideicomiso

Contrato de fideicomiso de activos

El 20 de septiembre de 2021, Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar S.A. constituyó un fideicomiso de activos mediante el cual transfirió a dominio fiduciario dos inmuebles inscritos en el Registro de Propiedades Inmuebles de Chimbote a favor de Corfid Corporación Fiduciaria S.A. Participaron como partes del contrato: el fideicomitente (Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar S.A.), el fiduciario (Corfid Corporación Fiduciaria S.A.) y el fideicomisario (Blue Like An Orange Sustainable Capital Latin America Holdings I S.A.R.L.). El objetivo fue constituir un Patrimonio Fideicometido irrevocable que garantizara el cumplimiento de obligaciones asumidas con el fideicomisario.

Posteriormente, el 24 de julio de 2024 se firmó una modificación integral al contrato de fideicomiso, mediante la cual se incluyó al Banco BBVA Perú como fideicomisario junior. En esta adenda se estableció que dicha calidad subsistirá hasta el pago total de las obligaciones garantizadas a Blue Like An Orange, quien cesará como fideicomisario una vez cumplidas las condiciones. Corfid, como fiduciario, continuará administrando el patrimonio para el cumplimiento de estas obligaciones, incluyendo las correspondientes al BBVA Perú.

Con fecha 30 de Julio del 2024, Chavín canceló la deuda total del préstamo a Blue Like An Orange Sustainable Capital Latin America Holdings I S.A.R.L.

Contrato de fideicomiso de acciones

Asimismo, en la misma fecha de constitución del fideicomiso de activos, se suscribió un contrato de fideicomiso de acciones, mediante el cual los señores Mario Alberto y Mónica Patricia Salazar Vergaray transfirieron a Corfid Corporación Fiduciaria S.A. la titularidad fiduciaria de ciertas acciones. El contrato fue suscrito con el objetivo de garantizar las obligaciones de pago asumidas con Blue Like An Orange Sustainable Capital Latin America Holdings I S.A.R.L., bajo el mismo marco normativo y estructura del fideicomiso de activos.

Finalmente, el 30 de julio de 2024, el fideicomisario solicitó formalmente la terminación del contrato de fideicomiso de acciones. En consecuencia, el 23 de agosto de 2024, se firmó el acuerdo de extinción del fideicomiso y del Patrimonio Fideicometido, restituyéndose los bienes fideicometidos a los fideicomitentes, con lo cual se dio por finalizado dicho contrato en los términos previstos.

c) Contrato de préstamo por US\$ 12,500,000 con Blue Like An Orange Sustainable Capital

El 27 de agosto de 2021, la compañía suscribió un contrato de préstamo con Blue Like An Orange Sustainable Capital Latin America Holdings I S.A.R.L. por un monto de US\$ 12,500,000 a un plazo de ocho años, con una tasa de interés inicial del 8.75% anual. Los fondos se destinaron principalmente al pago de obligaciones financieras previas y al financiamiento de capital de trabajo e inversiones en la planta de congelados Sechín. El contrato contemplaba ajustes a la tasa de interés vinculados al cumplimiento de condiciones ambientales y certificaciones específicas, pudiendo reducirse a 8.50% o incrementarse hasta 9.75%. La entrega del préstamo se efectuó en dos tramos: US\$ 9,800,000 en 2021 y US\$ 2,700,000 en 2022.

Durante la vigencia del contrato, la empresa debía cumplir con compromisos financieros, como el pago de un porcentaje del EBITDA ajustado (5% en los tres primeros periodos y 13.85% en los posteriores), el mantenimiento de ratios mínimos de cobertura de deuda (histórica y prospectiva) y límites en la relación deuda neta a EBITDA, con metas decrecientes hasta 2025. Además, debía mantener saldos mínimos de caja al cierre de cada trimestre fiscal.

El 30 de julio de 2024, la compañía canceló anticipadamente la totalidad del préstamo utilizando fondos de un nuevo financiamiento otorgado por el Banco BBVA Perú, lo que implicó el pago de una penalidad y otros gastos financieros, ascendiendo a S/ 5,608,360.

d) Contrato de préstamo por US\$ 12,500,000 con la entidad financiera Banco BBVA Perú

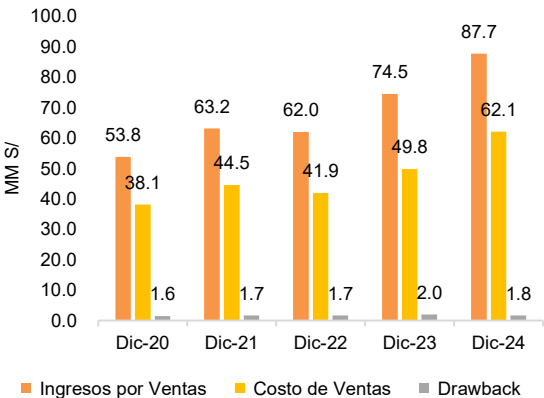
El 24 de julio de 2024, la compañía suscribió un contrato de préstamo con el Banco BBVA Perú por US\$ 12,500,000 a un plazo de seis años y con una tasa de interés anual del 6.97%. Los fondos fueron destinados a cancelar el préstamo con Blue Like An Orange Sustainable Capital Latin America Holdings I S.A.R.L., cubrir deuda bancaria corriente y financiar capital de trabajo. El contrato establece el cumplimiento de obligaciones financieras, incluyendo mantener un ratio de deuda financiera bruta/EBITDA inferior a 4.2 veces en 2024 y 3.5 veces en adelante, un ratio de cobertura de servicio de deuda superior a 1.5 veces, un capital de trabajo mínimo de 1.0 veces y un ratio pasivo total/patrimonio no mayor a 2.5 veces. Estos indicadores serán evaluados anualmente con base en los estados financieros auditados, debiendo presentarse la constancia de cumplimiento cada abril.

Análisis Financiero

Eficiencia Operativa

Al cierre de diciembre de 2024, Chavín reportó ventas por S/ 87.7 MM, lo que representó un crecimiento de S/ 13.2 MM respecto al mismo periodo el año anterior (+17.7% interanual). El costo de ventas alcanzó los S/ 62.1 MM a diciembre 2024, aumentando en S/ 12.3 MM (+24.7% interanual), lo que resultó en una utilidad bruta¹⁷ de S/ 25.6 MM, superior en S/ 0.9 MM (+3.5%) frente a diciembre de 2023. Por otro lado, los ingresos por restitución de derechos arancelarios (drawback)¹⁸ fueron S/ 1.8 MM, lo que implicó una disminución de S/ 0.3 MM respecto al año anterior.

EVOLUCIÓN DE VENTAS, COSTO DE VENTAS Y DRAWBACK (MM S/)



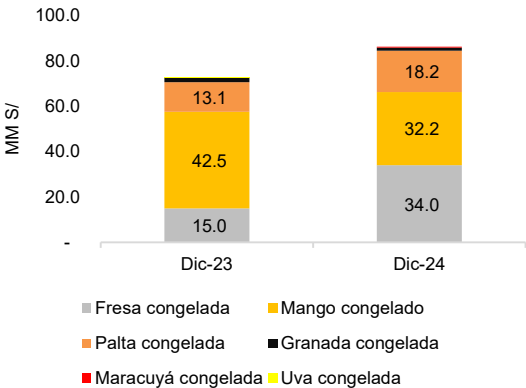
Fuente: Chavín / Elaboración: PCR

El crecimiento en las ventas de Chavín fue impulsado principalmente por las ventas al exterior, que aumentaron en S/ 13.3 MM (+18.3% interanual) y representaron la casi totalidad de los ingresos (S/ 86.2 MM a diciembre 2024), mientras que las ventas locales mostraron una ligera contracción de S/ 0.1 MM, totalizando S/ 1.5 MM a diciembre 2024.

Las ventas al exterior fueron impulsadas principalmente por el notable incremento en las exportaciones de fresa congelada (+ S/ 19.0 MM) y palta congelada (+ S/ 5.1 MM). Estos aumentos compensaron ampliamente la caída en las ventas de mango congelado, que retrocedieron en S/ 10.3 MM interanual (-24.2%), así como menores ingresos por granada (- S/ 0.6 MM interanual) y uvas congeladas (- S/ 0.1 MM interanual). De esta manera, la fresa congelada se posicionó como el principal producto de exportación en 2024 con un valor de S/ 34.0 MM, concentrando aproximadamente el 40% del total del valor de las ventas al exterior, marcando un cambio respecto a 2023, año en el que el mango congelado lideró con una participación del 57.1% del total del valor de las ventas.

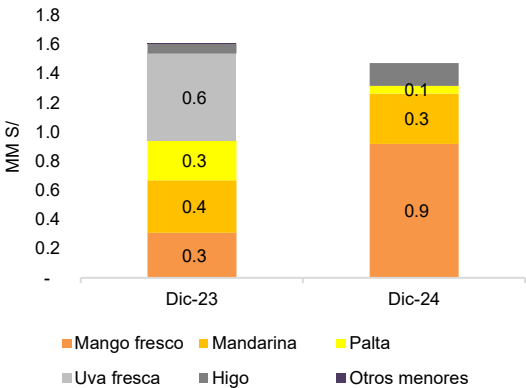
Dentro de la composición de las ventas locales, destacó el aumento en los ingresos por la venta de mango fresco, que alcanzaron los S/ 0.9 MM a diciembre de 2024, con un incremento interanual de S/ 0.6 MM. No obstante, se registraron disminuciones interanuales en las ventas de palta y uva fresca, con caídas de S/ 0.2 MM y S/ 0.6 MM, respectivamente. En términos generales, las ventas en el mercado local siguen representando una proporción marginal del total, lo que confirma el marcado enfoque exportador de la empresa.

EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS AL EXTERIOR (MM S/)



Fuente: Chavín / Elaboración: PCR

EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS LOCALES (MM S/)



Fuente: Chavín / Elaboración: PCR

¹⁷ La Utilidad Bruta se calculo de la siguiente manera: Ventas – Costo de ventas
¹⁸ La Ley General de Aduanas y su reglamento establecen el procedimiento de Restitución Simplificada de Derechos Arancelarios (Drawback), que permite a las empresas productoras-exportadoras recuperar hasta el 3% del valor FOB de sus exportaciones por los derechos de aduana pagados en la importación de insumos utilizados en su producción. En 2024, esta restitución ascendió a S/ 1,751,875, menor al monto recibido en 2023 (S/ 2,044,119).

Respecto al costo de ventas, su aumento fue impulsado principalmente por un mayor consumo de materias primas, materiales auxiliares, envases y embalajes, que totalizó S/ 44.3 MM a diciembre 2024 (+ S/ 14.0 MM interanual, +46.4%), seguido por incrementos en mano de obra (+S/ 0.5 MM, +4.0%) y servicios de terceros (+S/ 0.7 MM, +17.2%). La depreciación de activos fijos y los gastos generales también mostraron leves aumentos, aunque con menor impacto en el total. Asimismo, se registró un costo de venta diferido de S/ 1.0 MM. En conjunto, este incremento en el costo de venta se debe principalmente al incremento de las ventas por exportaciones y al incremento del precio de materia prima del primer semestre del año 2024.

Además, Chavín reportó gastos operativos por S/ 14.3 MM a diciembre 2024, compuestos por gastos de administración de S/ 4.6 MM y gastos de venta de S/ 9.7 MM, lo que representó incrementos interanuales de S/ 1.0 y S/ 1.4 MM, respectivamente. Los gastos de administración se incrementaron debido a mayores desembolsos asociados a la gestión operativa y al reconocimiento de provisiones contables por estimaciones de pérdidas crediticias al cierre de diciembre de 2024. Por su parte, el aumento en los gastos de venta respondió principalmente a mayores costos vinculados al proceso exportador, incluyendo fletes marítimos y servicios logísticos relacionados con la distribución internacional.

Asimismo, se registró una pérdida por variación en el valor razonable de los activos biológicos por S/ 0.3 MM, frente a una ganancia de S/ 0.4 MM en 2023. Por otro lado, los otros gastos disminuyeron en S/ 0.7 MM, situándose en S/ 2.0 MM a diciembre 2024, mientras que los otros ingresos fueron de S/ 0.6 MM, ligeramente inferiores a los del año anterior.

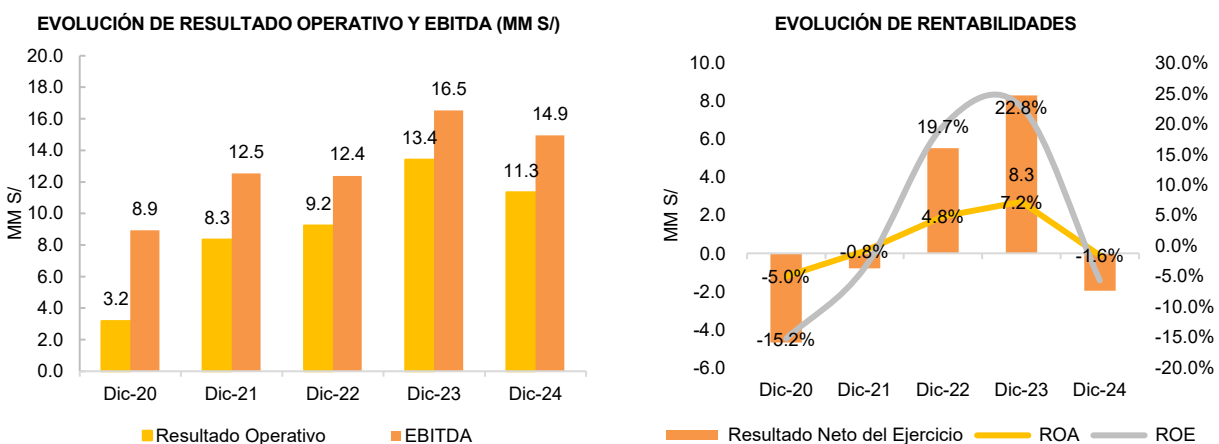
Rentabilidad

Al cierre de diciembre de 2024, Chavín reportó una utilidad operativa de S/ 11.3 MM, inferior en S/ 2.1 MM respecto al año anterior, reflejando una presión sobre la rentabilidad operativa pese al crecimiento en las ventas. Además, se observó un fuerte aumento en los gastos financieros, que ascendieron a S/ 12.5 MM, S/ 7.5 MM más que en 2023. El incremento en los gastos financieros se debió principalmente a comisiones asociadas al financiamiento externo y a los costos incurridos por la cancelación anticipada del préstamo senior obtenido en agosto de 2021. Dentro de los componentes de los gastos financieros, se registró un gasto financiero de S/ 5.6 MM por penalidad contractual, correspondiente al prepago efectuado a Blue Like an Orange Latin Holding. Este desembolso se realizó conforme a las condiciones pactadas en el contrato, las cuales establecían una penalización en caso de cancelación anticipada. Si bien el prepago permitió reducir compromisos financieros futuros, implicó un costo adicional que fue reconocido en los estados financieros del periodo.

Adicionalmente, la empresa registró una pérdida por diferencia de cambio neta de S/ 0.9 MM, lo que representó un deterioro de S/ 2.2 MM interanual. Al respecto, la Gerencia de la Compañía ha decidido asumir el riesgo de cambio que generó esta posición, por lo que no ha realizado operaciones de cobertura con productos derivados.

Como resultado de estos factores, la utilidad antes del impuesto a la renta fue negativa, situándose en -S/ 2.1 MM, con una caída de S/ 11.8 MM interanual. A pesar de registrar un ingreso por impuesto a la renta de S/ 0.1 MM, el resultado neto del ejercicio fue una pérdida de S/ 2.0 MM, frente a una ganancia de S/ 8.3 MM en 2023.

En cuanto al EBITDA de la empresa, registro un total de S/ 14.9 MM a diciembre 2024, lo que representó una disminución de S/ 1.6 MM interanual.

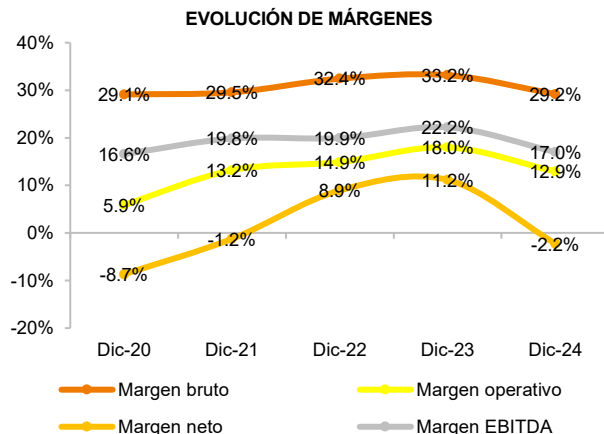


Fuente: Chavín / Elaboración: PCR

De esta forma, el retorno sobre activos (ROA) pasó de 7.2% a diciembre 2023 a -1.6% a diciembre 2024, mientras que el retorno sobre patrimonio (ROE) cayó de 22.8% a -5.7% en el mismo periodo, reflejando pérdidas netas y una menor eficiencia en la generación de valor tanto sobre sus activos como sobre el capital invertido.

En cuanto a los márgenes, el margen bruto disminuyó de 33.2% a diciembre 2023 a 29.2% a diciembre 2024, reflejando el mayor peso de los costos sobre las ventas. A nivel operativo, el margen se redujo de 18.0% a 12.9% en el mismo periodo,

y el margen EBITDA cayó de 22.2% a 17.0% en el mismo periodo, lo que evidencia una menor eficiencia en la generación de resultados antes de efectos financieros y no operativos. El impacto más significativo se observó en el margen neto, que pasó de 11.2% en 2023 a -2.2% en 2024, marcando un resultado negativo al cierre del año. Esta evolución revela las presiones crecientes sobre la rentabilidad, tanto por factores operativos como financieros.



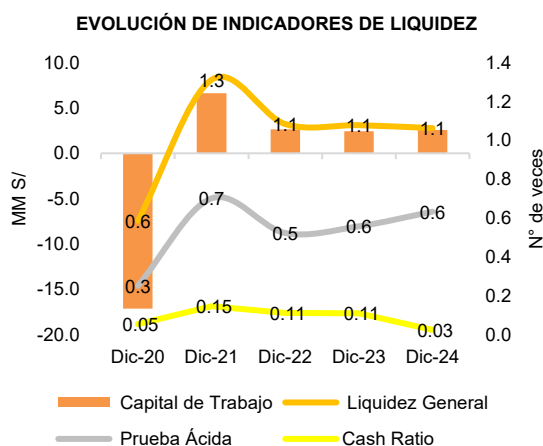
Fuente: Chavín / Elaboración: PCR

Liquidez

Al cierre de diciembre de 2024, el activo corriente de Chavín ascendió a S/ 43.5 MM, lo que representó un incremento de S/ 10.0 MM interanual. Este crecimiento fue impulsado principalmente por el incremento en las cuentas por cobrar comerciales, que ascendieron a S/ 24.9 MM, lo que representó un aumento interanual de S/ 11.0 MM. Este resultado se debe al incremento de las exportaciones registrado durante el último trimestre de 2024. También se observaron incrementos en otras cuentas por cobrar (+S/ 0.8 MM interanual) y existencias (+S/ 1.9 MM interanual). Por otro lado, se registró una caída significativa en la disponibilidad de efectivo, que se redujo en S/ 2.4 MM hasta ubicarse en solo S/ 1.0 MM a diciembre 2024. Asimismo, se observó una disminución en los gastos pagados por anticipado (-S/ 1.1 MM interanual) y una leve reducción en las cuentas por cobrar a empresas relacionadas (-S/ 0.1 MM interanual).

Respecto al pasivo corriente de Chavín, se ubicó en S/ 40.9 MM a diciembre 2024, mostrando un incremento de S/ 9.9 MM frente al año anterior. Este aumento se explicó principalmente por mayores obligaciones financieras, que ascendieron a S/ 13.3 MM (+S/ 4.2 MM interanual), así como por el crecimiento de las cuentas por pagar comerciales¹⁹ en S/ 4.5 MM interanual. También se registró un ligero incremento en las obligaciones con terceros (+S/ 0.6 MM interanual) y en los ingresos diferidos (+ S/ 1.1 MM interanual). Por el contrario, otras cuentas por pagar se redujeron en S/ 0.5 MM interanual.

De esta forma, el capital de trabajo de Chavín se ubicó en S/ 2.6 MM, mostrando una ligera mejora de S/ 0.2 MM interanual.



Fuente: Chavín / Elaboración: PCR

En cuanto a los ratios de liquidez, la liquidez general se mantuvo relativamente estable en 1.06x a diciembre 2024, apenas por debajo del 1.08x registrado a diciembre 2023, lo que indica que los activos corrientes continúan siendo suficientes para cubrir los pasivos de corto plazo. La prueba ácida mejoró ligeramente de 0.56x a 0.63x en el mismo periodo, reflejando una

¹⁹ Se trata de facturas y letras emitidas por proveedores tanto nacionales como del exterior, originadas principalmente por la adquisición de materias primas y suministros diversos necesarios para el proceso productivo. Estas obligaciones están denominadas principalmente en soles, tienen un vencimiento corriente inferior a 120 días, no devengan intereses y no cuentan con garantías otorgadas por la Compañía para respaldar su cumplimiento.

mejor capacidad de cubrir pasivos corrientes excluyendo inventarios, mientras que el cash ratio cayó de 0.11x a 0.03x en el mismo periodo, evidenciando una fuerte disminución en la disponibilidad de efectivo.

Solvencia y Cobertura

Al cierre de diciembre de 2024, las obligaciones financieras de Chavín ascendieron a S/ 52.1 MM, registrando un aumento neto de S/ 7.0 MM interanual. Este incremento se debió principalmente al desembolso de 2 préstamos bancarios por S/ 47.9 MM, siendo el préstamo del BBVA Perú el que se utilizó para la cancelación total del préstamo del exterior por S/ 42.7 MM. La empresa también registró un incremento en los pagarés²⁰, que pasaron de S/ 2.3 MM a S/ 3.9 MM, y un leve aumento en los pasivos por arrendamiento financiero con opción de compra, que sumaron S/ 0.3 MM a diciembre 2024.

Respecto al préstamo del exterior, de sebe comentar que, en octubre de 2021, Chavín recibió un préstamo senior de la entidad Blue Like An Orange Sustainable Capital Latin America Holdings I S.A.R.L., destinado al pago de deudas de corto plazo, financiamiento de capital de trabajo y desarrollo de inversiones en la planta de congelados en Sechín. Este préstamo tenía un plazo de 8 años, con un periodo de gracia de 18 meses y una tasa de interés promedio anual de 8.75%. Sin embargo, en el segundo semestre de 2024, la empresa procedió con la cancelación total del saldo pendiente de dicha deuda.

En relación con los dos nuevos financiamientos bancarios locales obtenidos por Chavín, es importante señalar que S/ 46.1 MM corresponden al préstamo otorgado por el Banco BBVA Perú y S/ 1.8 MM al préstamo recibido del Banco Interamericano de Finanzas en el marco del programa Impulso MyPerú. En particular, respecto al financiamiento del BBVA, Chavín contrató un préstamo por US\$ 12,500,000 con el Banco Continental BBVA, destinado a cancelar la deuda previamente adquirida con la entidad financiera Blue Like An Orange Sustainable Capital Latin American Holding I S.A.R.L. Esta operación generó costos de financiamiento por S/ 323,556, que incluyen gastos notariales, registrales y legales, entre otros, los cuales serán amortizados contablemente a lo largo del plazo del préstamo, establecido en seis años.

Este cambio en la estructura de deuda refleja una estrategia de refinanciamiento orientada a sustituir financiamiento externo por deuda local, posiblemente para mejorar las condiciones contractuales o reducir exposición a riesgo cambiario.

Por otro lado, dentro del total de obligaciones financieras, las obligaciones financieras corrientes alcanzaron los S/ 13.3 MM a diciembre 2024, con un aumento interanual de S/ 4.2 MM, mientras que las obligaciones no corrientes sumaron S/ 38.7 MM a diciembre 2024, con un incremento interanual de S/ 2.8 MM.

ESTRUCTURA DE LA DEUDA FINANCIERA (S/ MM)		
Obligaciones Financieras	dic-23	dic-24
Préstamo del exterior	42.7	-
Préstamo bancario	-	47.9
Pagares	2.3	3.9
Pasivo por arrendamiento con opción de compra	0.1	0.3
Total	45.0	52.1
Corriente	9.1	13.3
No corriente	36.0	38.7
Total	45.0	52.1

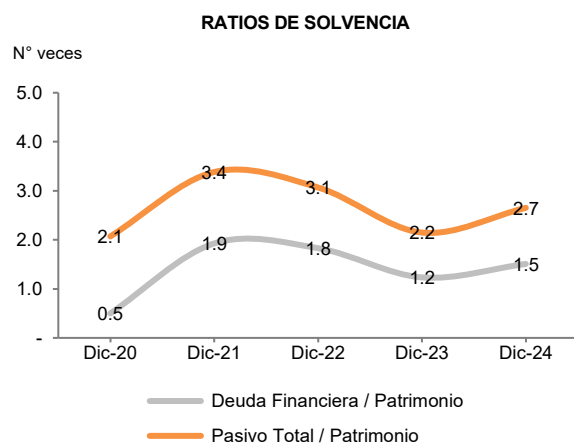
Fuente: Chavín / Elaboración: PCR

En línea con lo anterior, el pasivo total de la empresa agroexportadora ascendió a S/ 91.4 MM a diciembre 2024, registrando un incremento de S/ 13.1 MM respecto al año anterior. Este aumento se explicó principalmente por el crecimiento del pasivo corriente en S/ 9.9 MM, asociado a mayores obligaciones financieras (+S/ 4.2 MM interanual) y cuentas por pagar comerciales (+S/ 4.5 MM interanual), mientras que el pasivo no corriente aumentó en S/ 3.2 MM interanual, debido principalmente al incremento de las obligaciones financieras en S/ 2.8 MM interanual.

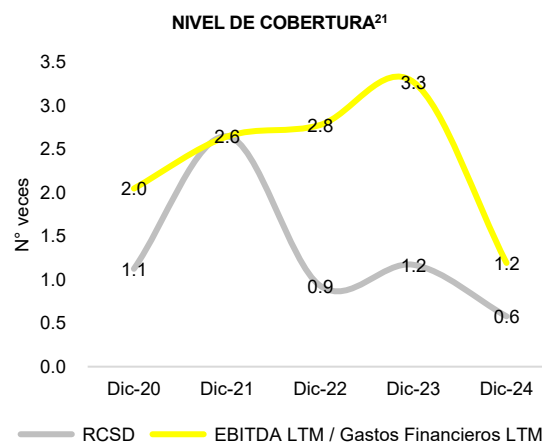
Respecto al patrimonio, se situó en S/ 34.4 MM a diciembre 2024, mostrando una disminución de S/ 2.0 MM interanual, debido principalmente a una mayor pérdida acumulada en los resultados acumulados, que pasaron de -S/ 6.5 MM a -S/ 8.5 MM. Los demás componentes patrimoniales, como el capital social (S/ 11.0 MM), el excedente de revaluación (S/ 30.9 MM) y la reserva legal (S/ 1.1 MM), se mantuvieron sin variaciones.

De esta forma, Chavín presentó un mayor nivel de apalancamiento financiero, evidenciado por el incremento del ratio de obligaciones financieras a patrimonio de 1.2x a diciembre 2023 a 1.5x a diciembre 2024, lo que indica una mayor carga de deuda frente a los recursos propios. De igual manera, el ratio de pasivo a patrimonio aumentó de 2.2x a 2.7x en el mismo periodo.

²⁰ Chavín indicó que los préstamos bancarios en la modalidad de pagarés fueron contratados con el objetivo de financiar el capital de trabajo, tanto en la etapa previa como posterior al embarque de las exportaciones. Estos préstamos tienen vencimiento de corto plazo y no cuentan con garantías específicas asociadas.



Fuente: Chavín / Elaboración: PCR



Fuente: Chavín / Elaboración: PCR

Como consecuencia de lo mencionado previamente, Chavín muestra un deterioro en sus indicadores de cobertura financiera. El ratio de cobertura del servicio de la deuda (RCSD)²² cayó de 1.17x a diciembre 2023 a 0.58x a diciembre 2024. Asimismo, el ratio EBITDA sobre gastos financieros disminuyó de 3.27x a 1.19x en el mismo periodo, reflejando una menor capacidad para generar utilidades operativas que cubran sus costos financieros.

Política de dividendos

Chavín informó que para el año 2024 no se ha previsto la distribución de dividendos a los accionistas, en línea con su política de dividendos vigente, la cual establece que, desde 2019, no se repartirán utilidades por un periodo de seis años. Esta medida tiene como objetivo respaldar los planes de crecimiento y expansión de la compañía, así como atender sus necesidades de financiamiento interno a mediano plazo.

Instrumentos Calificados

Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo Chavín

Agrícola Chavín de Huántar mantiene vigente como fuente de financiamiento el Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo Chavín en el mercado público. El vencimiento del Programa en mención se dará el 1 de julio de 2025.

Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo Chavín – Oferta Pública				
Emisor	Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar S.A.			
Estructurador	BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa.			
Agente Colocador	BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa.			
Monto del Programa	Hasta por US\$ 4,000,000			
Monto de colocación:	US\$ 500,000	US\$ 1,000,000	US\$ 1,000,000	US\$ 1,000,000
Emisión	3ra	3ra	3ra	3ra
Serie	F*	G*	H	I
Tasa	6.50%	6.50%	7.00%	6.00%
Fecha de Colocación	09/05/2024	08/08/2024	29/10/2024	17/06/2025
Fecha de Redención	06/02/2025	08/05/2025	24/07/2025	12/03/2026
Plazo	272 días	272 días	267 días	267 días
Precio Promedio (%)	95.3188	95.3188	95.0646	95.7396
Moneda	Dólares Americanos o su equivalente en Soles			
Plazo de Instrumento	No mayores a un año.			
Amortización	Bullet			
Destino	Capital de Trabajo y financiamiento de inventarios y otras necesidades de capital operativo.			
Garantías	Genérica sobre el patrimonio de la Compañía, además de garantía específica de un Contrato de Fideicomiso de Administración.			

*Series redimidas.

Fuente: Chavín / Elaboración: PCR

En junio de 2025, Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar S.A. colocó la Serie I correspondiente a la Tercera Emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo, por un monto de US\$ 1.0 MM, con un plazo de 267 días y vencimiento programado para el 12 de marzo de 2026. La colocación se realizó a una tasa fija con rendimiento implícito de 6.00% y un precio de colocación de 95.7396%. Cabe señalar que las Series F y G, por US\$ 500 mil y US\$ 1.0 millón respectivamente, fueron redimidas íntegramente a su vencimiento, manteniéndose las Series “H” e “I” como emisión vigente del Segundo Programa.

²¹ EBITDA Ajustado sin considerar la discontinuación de las hectáreas de espárragos.

²² RCSD: EBITDA LTM / (Gasto Financiero LTM + PC deuda estructural)

Tercer Programa de Instrumentos de Corto Plazo Chavín

Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar S.A. se encuentra en proceso de inscripción de su Tercer Programa de Instrumentos de Corto Plazo por hasta US\$ 4,000,000, el cual reemplazará al Segundo Programa, cuyo vencimiento contractual está previsto para el 1 de julio de 2025, pero que aún mantiene emisiones vigentes hasta el año 2026. El nuevo programa busca dar continuidad a la estrategia de financiamiento de corto plazo de la empresa, canalizando recursos principalmente hacia capital de trabajo.

Primera Emisión del Tercer Programa de Instrumentos de Corto Plazo Chavín – Oferta Pública	
Emisor	Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar S.A.
Estructurador	BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa.
Agente Colocador	BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa.
Monto del Programa	Hasta por US\$ 4,000,000
Monto de 1era emisión	Hasta por US\$ 4,000,000
Valor Nominal Unitario	US\$ 1,000
Moneda	Dólares Americanos o su equivalente en Soles
Plazo de Instrumento	No mayores a un año.
Amortización	<i>Bullet</i>
Destino	Capital de Trabajo y financiamiento de inventarios y otras necesidades de capital operativo.
Garantías	Genérica sobre el patrimonio de la Compañía, además de garantía específica de un Contrato de Fideicomiso de Administración.

Una característica clave de esta estructuración es que la Primera Emisión se realizará por el monto total del programa, es decir, US\$ 4.0 MM, bajo el régimen del Mercado Alternativo de Valores (MAV), en una o más series con valores de US\$ 1,000, plazo máximo de 360 días por serie, y modalidad de colocación anticipada. Los instrumentos serán nominativos, representados por anotación en cuenta en CAVALI.

La emisión cuenta con una garantía genérica sobre el patrimonio de la empresa, y una garantía específica: la cesión de derechos de cobro sobre flujos futuros de ventas comprometidas, canalizados a un fideicomiso administrado por Corfid Corporación Fiduciaria S.A., por un valor equivalente al 120% del monto emitido.

Dado que el Segundo Programa aún mantiene obligaciones vigentes, se ha previsto una Tercera Adenda al Contrato de Fideicomiso, la cual permitirá que la garantía específica respalde de manera simultánea tanto al Segundo como al Tercer Programa, bajo esquemas *pari passu* y *cross default*, en tanto subsistan obligaciones. Esta adenda fue aprobada en la Junta Universal del 19 de junio de 2025, junto con la modificación del Acto Marco y su Complemento, y se delegaron facultades para formalizar estos acuerdos y convocar a la correspondiente Asamblea de Obligacionistas. Completado este proceso, se procederá con la inscripción formal del nuevo programa ante la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

Anexo

Agrícola Ganadera “Chavín de Huántar” S.A. (S/ MM)

	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24
Balance General					
Total Activo Corriente	24.3	28.0	34.0	33.5	43.5
Activo Corriente Prueba Ácida	10.4	15.0	16.4	17.3	25.9
Total Activo No Corriente	70.0	67.2	80.7	81.3	82.4
Total Activo	94.3	95.2	114.7	114.8	125.9
OF Corrientes	12.9	2.1	8.9	9.1	13.3
Total Pasivo Corriente	41.4	21.3	31.4	31.0	40.9
OF No Corrientes	2.5	39.8	42.8	36.0	38.7
Total Pasivo No Corriente	22.2	52.1	55.2	47.4	50.5
Total Pasivo	63.6	73.4	86.5	78.4	91.4
Patrimonio	30.7	21.7	28.2	36.4	34.4
Deuda Financiera	15.4	41.9	51.7	45.0	52.1
Corto Plazo	12.9	2.1	8.9	9.1	13.3
Largo Plazo	2.5	39.8	42.8	36.0	38.7
Estado de Ganancias y Pérdidas					
Ingresos por Ventas	53.8	63.2	62.0	74.5	87.7
Costo de Ventas	38.1	44.5	41.9	49.8	62.1
Drawback	1.6	1.7	1.7	2.0	1.8
Resultado Bruto	17.2	20.4	21.8	26.8	27.3
Gastos Operativos*	11.6	11.1	12.4	13.7	15.7
Resultado Operativo**	3.2	8.3	9.2	13.4	11.3
Gastos financieros	4.4	4.7	4.4	5.0	12.5
Diferencia de cambio	-3.4	-3.8	0.9	1.3	-0.9
Utilidad del ejercicio antes de participaciones e impuestos	-4.6	-0.2	5.7	9.7	-2.1
Impuesto a la renta	-0.1	-0.6	-0.1	-1.4	0.1
Resultado Neto del Ejercicio	-4.7	-0.8	5.5	8.3	-2.0
EBITDA	8.9	12.5	12.4	16.5	14.9

* No se considera las ganancias o pérdidas por activos biológicos.

** Se considera las ganancias o pérdidas por activos biológicos.

Fuente: Chavín / Elaboración: PCR

Agrícola Ganadera “Chavín de Huántar” S.A. S/ MM - Indicadores

Liquidez	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24
Liquidez General	0.6	1.3	1.1	1.1	1.1
Prueba Ácida	0.3	0.7	0.5	0.6	0.6
Capital de Trabajo	-17.1	6.7	2.7	2.4	2.6
Rotación de ctas por cobrar	47	57	72	65	79
Rotación de inventarios	37	39	53	50	44
Rotación de ctas por pagar	51	43	56	46	44
Ciclo de conversión del efectivo	32	53	69	69	79
Solvencia	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24
Deuda Financiera / Patrimonio	0.5	1.9	1.8	1.2	1.5
Pasivo Total / Patrimonio	2.1	3.4	3.1	2.2	2.7
Pasivo No Corriente / EBITDA LTM	2.5	4.2	4.5	2.9	3.4
Deuda Financiera / EBITDA LTM	1.7	3.3	4.2	2.7	3.5
Pasivo Total / EBITDA	7.1	5.9	7.0	4.7	6.1
EBITDA y Cobertura	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24
Ingresos por Ventas 12 meses	53.8	63.2	62.0	74.5	87.7
Costo de Ventas 12 meses	-38.1	-44.5	-41.9	-49.8	-62.1
EBIT 12 meses*	5.6	9.3	9.4	13.4	11.3
Gastos Financieros 12 meses	4.4	4.7	4.4	5.0	12.5
Utilidad Neta 12 meses	-4.7	-0.8	5.5	8.3	-2.0
Depreciación y Amortización	3.3	3.2	2.9	3.5	3.3
Depreciación y Amortización 12 meses	3.3	3.2	2.9	3.5	3.3
RCSD	1.1	2.6	0.9	1.2	0.6
EBITDA periodo	8.9	12.5	12.4	16.5	14.9
EBITDA 12 meses	8.9	12.5	12.4	16.5	14.9
EBIT LTM/ Gastos Financieros LTM	1.3	2.0	2.1	2.7	0.9
EBITDA LTM/ Gastos Financieros LTM	2.0	2.6	2.8	3.3	1.2
Rentabilidad	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24
Margen bruto (12 meses) **	29.1%	29.5%	32.4%	33.2%	29.2%
Margen operativo (12 meses)	5.9%	13.2%	14.9%	18.0%	12.9%
Margen neto (12 meses)	-8.7%	-1.2%	8.9%	11.2%	-2.2%
Margen EBITDA (12 meses)	16.6%	19.8%	19.9%	22.2%	17.0%
ROA	-5.0%	-0.8%	4.8%	7.2%	-1.6%
ROE	-15.2%	-3.6%	19.7%	22.8%	-5.7%
ROA (12 meses)	-5.0%	-0.8%	4.8%	7.2%	-1.6%
ROE (12 meses)	-15.2%	-3.6%	19.7%	22.8%	-5.7%

*Se considera las ganancias o pérdidas por activos biológicos.

** Sin considerar Drawback.

Fuente: Chavín / Elaboración: PCR